INFORME GESTION

Armenia 23 Junio 2024

DESCRIPCION ACTIVIDAD - OBJETIVO:

Obligación 11: Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos por normatividad SENA, Gestión Educativa o en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria u oferta titulada cerrada.

ACTIVIDAD	**OBJETIVO**
Se efectúa procedimiento de ingreso de aprendices a el programa de formacion	Realizar procedimiento de ingreso de aprendices a el programa de formación, llenando la ficha de matrícula, fotocopias de documentos y otros formatos requeridos por la normativa.

EVIDENCIA	

Firma
DIANA CAROLINA BRITO PARDO
Contratista
C.C. 41.951.3